

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5418** *SPANISH HERITAGE, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SHE IBERIAN TOURS, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en relación con los artículos 42.1 y 49.1 del mismo texto legal, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de las dos sociedades participantes en la fusión celebradas el 25 de mayo de 2018, han aprobado la fusión por absorción de la sociedad "She Iberian Tours SAU." por la entidad "Spanish Heritage SA.", con extinción y disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida, todo ello de conformidad con el Proyecto Común de Fusión redactado el 25 de abril de 2018 y con aprobación de los Balances de fusión de cada una de las sociedades, cerrados todos ellos a 31 de diciembre de 2017.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 4 de junio de 2018.- El Administrador único de Spanish Heritage, S.A. y de She Iberian Tours, S.A.U., Francisco Merino Panadero.

**ID: A180040647-1**